

GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA SBN

ACTA N° 001-2019/SBN-GTGRD

En la ciudad de Lima, a las 08:30 a.m. del día lunes 21 de enero de 2019, en la Sala del 3er piso de la Sede de la SBN, se reunieron los miembros del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), cuya convocatoria la efectuó el Presidente del referido Grupo, a fin de tratar los siguientes puntos:

AGENDA:

- Revisión de acuerdos del Acta N° 004-2018/SBN-GTGRD de fecha 12 de diciembre de 2018.
- Revisión y aprobación del Programa Anual de Actividades 2019 del GTGRD.
- Revisión y aprobación de Plan de Trabajo 2019 para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Desastres (PPRRD).

ORDEN DEL DÍA:

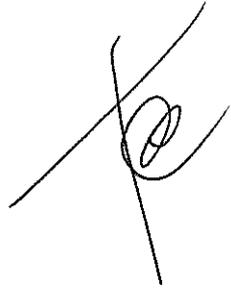
- El Presidente del Grupo de Trabajo, señor Armando Subauste Bracesco, Superintendente de la SBN, dio inicio a la sesión verificando la asistencia de los miembros del Grupo y señalando los puntos de agenda.
Acto seguido, el Presidente, en atención a la agenda programada cedió el uso de la palabra al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en su calidad de Secretario Técnico, a fin de tratar los temas del orden del día.
- Al respecto, el señor Paul Llamuja dio lectura rápida a las actividades desarrolladas conforme a los acuerdos del Acta N° 004-2018/SBN-GTGRD:

Acuerdos del Acta N° 004-2018/SBN-GTGRD	Actividades desarrolladas
1. Solicitar al Equipo Técnico de GRD de la SBN, la elaboración del Programa Anual de Actividades 2019 del GTGRD de la SBN hasta el día 15 de enero de 2019.	Mediante correo de fecha 11 de enero de 2019, el señor Paul Llamuja solicitó al Equipo Técnico de GRD de la SBN la elaboración de los productos encomendados en el Acta N°004-2018/SBN-GTGRD.
2. Solicitar al Equipo Técnico de GRD de la SBN, la elaboración del Plan de Trabajo para el proceso del PPRRD en coordinación con el CENEPRED hasta el día 18 de enero 2019.	Dichos productos fueron elaborados y remitidos en los plazos establecidos, mediante los siguientes documentos: - Informe N° 001-2019/SBN-ETGRD - Informe N° 002-2019/SBN-ETGRD
3. Designar al Equipo Técnico de GRD de la SBN como Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD), e informar dicha designación al CENEPRED.	Mediante Oficio N°01911-2019/SBN de fecha 15 de enero, el Superintendente de la SBN informó al CENEPRED la designación del Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD de la SBN.

4. Solicitar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que en el próximo proceso de modificación del PEI de la SBN se considere la elaboración del PPRRD como meta para el 2019.	Mediante Memorándum N°0182-2018/SBN de fecha 14-12-2018, el Superintendente de la SBN, solicitó a la OPP tomar las previsiones del caso a fin de considerar como meta en el PEI de la SBN, la elaboración del PPRRD a fin de continuar impulsando la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planeamiento de la SBN.
---	---

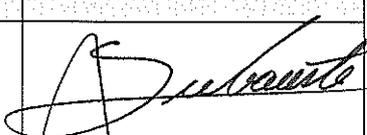
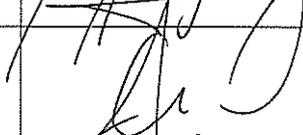
- Luego de verificar cada una de las actividades desarrolladas en cumplimiento de los acuerdos de la reunión anterior, se procedió a revisar detalladamente el "Programa Anual de Actividades 2019 del GTGRD de la SBN" y el "Plan de Trabajo 2019 para la Elaboración PPRRD de la SBN" propuestos por el Equipo Técnico de GRD, a fin de realizar la validación.
- El Jefe de OPP también informó que como parte del Programa Anual de Actividades 2019 del GTGRD, está prevista la realización del curso de formación especializada: "Procedimiento para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en el Gobierno Nacional" brindado por CENEPRED, en los días 27 (de 08:30 a 17:30 horas) y 28 (de 08:30 a 13:00 horas) de febrero, con una duración de día y medio y la participación de aproximadamente 17 personas.
- Luego de un breve debate, el Grupo de Trabajo tomó los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS:**

1. Aprobar el "Programa Anual de Actividades 2019 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la SBN".
 2. Aprobar el "Plan de Trabajo 2019 para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la SBN".
 3. Informar al Equipo Técnico los acuerdos del Acta N°001-2019/SBN-GTGRD, y encargar el cumplimiento oportuno de las actividades previstas en el "Programa Anual de Actividades 2019 del GTGRD de la SBN" y el "Plan de Trabajo 2019 para la Elaboración PPRRD de la SBN", debiendo informar de manera semestral a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo GRD, el avance de las actividades.
 4. Autorizar a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de la GRD, efectuar la gestión necesaria para la contratación de un local para el desarrollo del Curso de Formación Especializada para el Equipo Técnico de GRD de la SBN, el día 27 de febrero (día completo).
- 
- 
- 
- 

No habiendo observación alguna, los miembros de la Comisión procedieron a suscribir el presente documento a las 09:30 a.m. del mismo día.

GRUPO DE TRABAJO DE LA GRD DE LA SBN

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Firmas
1	Armando Miguel Subauste Bracesco	Presidente del Grupo de Trabajo (Superintendente)	
2	Jaime Eduardo López Endo	Miembro (Gerente General)	
3	José Mas Camus	Miembro (Director de la DNR)	
4	Víctor Hugo Rodríguez Mendoza	Miembro (Director de la DGPE)	
5	Paul Alex Llamuja Cabanillas	Secretario Técnico (Jefe de la OPP)	
6	Ysmael Rafael Mayuri Quispe	Miembro (Jefe de OAF)	

CENEPRED: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres